

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES ENTRE RÍOS

HONORABLE SENADO:

Vuestras Comisiones de Legislación General, de Presupuesto y Hacienda y de Peticiones y Milicias, han considerado en revisión, el Proyecto de Ley, contenido en el Expediente Nº 27.153, autoría del Poder Ejecutivo, por el cual se crean cuarenta (40) cargos de Agentes Penitenciarios de Escalafón Cuerpo General – Personal Seguridad-, y; por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación en los términos remitidos.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1º: Créanse en la jurisdicción de la Dirección General del Servicio Penitenciario de Entre Ríos CUARENTA (40) cargos de Agentes Penitenciarios de escalafón cuerpo general – personal seguridad.-

A RT Í C U L O 2 °: Facultase al Poder Ejecutivo a incorporar al Presupuesto vigente los cargos creados y realizar las adecuaciones de las partidas de erogaciones que resulten necesarias, a efectos de cumplimentar lo dispuesto en la presente.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-

PARANA, Sala de Comisiones, 29 de Octubre de 2024.-

COMISIÓN DE PRÆSUPUESTO Y HACIENDA

DAL MOLIN, Rubén Alberto

SANZBERRO, Victor Horacid

BENEDETTI, Jaime Pedro-

OTAEGUI, Alberto Casiano

FAVRE, Ramiro Adolfo

VERGARA, José Gustavo

BERTHET, Marcelo

COSSO, Juan Pablo

DOMINGUEZ, Gladys Elizabeth



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES ENTRE RÍOS

COMISIÓN DE PETICIONES Y MILICIAS

MIRANDA, Nancy Susana

SILVA, Claudia Fabiana

OTAEGUI, Alberto Casiano

COZZI, Gloria Liliana

CONTI, Juan Diego

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

BENEDETTI, Jaime Pedro

COSSO, Juan Pablo

VERGARA, José Gustavo

OLIVA, Hector Martin

MIRANDA, Nancy Susana

DAL MOLÍN, Rubén Alberto

CAVAGNA, Rafael